

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "SERRANO HAT EXPORT C. LTDA."

Mediante Resolución N° RLC-0047-75 de 29 de Septiembre de 1975, expedida por el señor doctor Miguel Díaz Cueva, Intendente de Compañías de Cuenca, Encargado, se ha aprobado la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "SERRANO HAT EXPORT C. LTDA.", autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Cuenca, doctor Emiliano Feicán G. el 17 de Septiembre del presente año, cuyas estipulaciones principales son las siguientes:

1.—Comparece a su otorgamiento el señor Ingeniero Homero Serrano Ledesma, como Gerente de la Compañía, debidamente autorizado, de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en esta ciudad y persona de su derecho.

2.—La Compañía eleva su capital social en cuatrocientos mil sucres, cantidad con la cual éste llega a dos millones de sucres dividido en cuatrocientas participaciones del valor de cinco mil sucres.

3.—El valor del aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado en su totalidad mediante depósito en numerario hecho por los socios en el "Fondo de Capitalización" constituido para el efecto.

4.—Como consecuencia, se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos el que, en su parte pertinente dirá: "El capital de la compañía es el de dos millones de sucres, dividido en cuatrocientas aportaciones de cinco mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al cuatrocientos".

Lo que pongo en conocimiento del público, para los fines legales consiguientes.

Cuenca, 29 de Septiembre de 1975

DR. CARLOS COELLAR E.
ABOGADO, ENCARGADO DE LA SECRETARIA